

SESIÓN DE DIRECTORIO
CORPORACIÓN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO COOPERATIVO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ECOSISTEMAS
DE LA PATAGONIA - CIEP

En Coyhaique, República de Chile, a 14 días del mes de marzo de 2022, siendo las 16:11 horas se da inicio a Sesión de Directorio de la Corporación Regional de Investigación y Desarrollo Cooperativo del "Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia" - CIEP, la que se realiza en el Gobierno Regional de Aysén y, a través de la plataforma ZOOM:

Por el Gobierno Regional de Aysén don Francisco Lara, doña Sandra Ríos y don Ricardo Rozzi. Por la Universidad Austral de Chile, don Mylthon Jiménez; por la Universidad de Concepción, doña Andrea Rodríguez Tastests; por el Centro de Estudios Pesqueros (CEPES), don Carlos Vial Izquierdo; por INTESAL, don Esteban Ramírez Moraga.

En esta oportunidad estuvo ausente, doña Paola Andrea Cañón Guidetti por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo-ANID (ex CONICYT), quien hizo llegar la excusa respectiva.

Asisten especialmente invitados, el Director Ejecutivo del CIEP, don Giovanni Daneri, la Subdirectora de Administración del CIEP, doña Angélica Oyarzún; y, doña Daniela Vidal, Asistente de Dirección CIEP.

Preside la sesión don Hernán Elizalde Valenzuela.

Luego, comienza la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

- i. Aprobación Acta Anterior
- ii. Cuenta del director ejecutivo, proyectos, nuevas contrataciones, adecuación de container, proceso de evaluación interna.
- iii. Cuenta subdirectora, ejecución a la fecha recursos GORE y PATSER.
- iv. Modificación de estatutos.
- v. Agendar reuniones del directorio para el año 2022
- vi. Varios.

I. Aprobación del Acta Anterior.

El presidente del directorio solicita a Angélica Oyarzún la lectura del acta de la sesión de directorio anterior realizada el 21 de diciembre de 2021. Se da por aprobada el acta anterior por unanimidad.

II. Cuenta del Director Ejecutivo, proyectos, nuevas contrataciones, adecuación de container, proceso de evaluación interna.

Proyectos ejecutados 2022: don Giovanni Daneri, da cuenta de los proyectos ejecutados durante el año 2022, para dar respuesta a una de las inquietudes de los directores sobre los fondos con los cuales trabaja el CIEP.

En base a la presentación de los proyectos, don Ricardo Rozzi plantea que en el programa de investigación asociativa Basal/ANID están participando Brian Reid y Anna Astorga y, menciona que en abril podría enriquecer esa información con los montos que están asociados a los investigadores CIEP. Además, comenta que, los dos de fortalecimiento de nodos que son proyectos ANID, son ejecutados por la Universidad de Magallanes y colaboran otras instituciones como la Universidad de Aysén, el INACH, entre otras.

Doña Andrea Rodríguez pregunta, si se ha analizado en términos de carga que significa para los investigadores que participan en estos proyectos, y si superan las 44 hrs. O no hay regulación al respecto.

Como respuesta, don Giovanni Daneri plantea que no hay regulación, pero existe un reglamento interno que define que el incentivo por proyecto no debe superar el 20% del sueldo bruto de los y las investigadoras.

Junto a lo anterior, detalla que los recursos de los proyectos Fondecyt son muy acotados, y los únicos recursos de libre disposición con los que cuenta el CIEP son los generados por la prestación de servicios en el laboratorio y otros proyectos. Como el proyecto reciente de Brian Reid en fiordo Quitalco, donde quedará un recurso de libre disposición. Esos recursos de libre disposición que quedan por concepto de overhead, han servido para ir amortiguando la deuda histórica del centro con la UACH.

Ricardo Rozzi, plantea que la tabla de proyectos expuesta responde a la pregunta del directorio, pero propone que sea una primera versión que se complemente, precisando los fondos comprometidos para el centro, explicitar redes de colaboración, entre otros.

Don Carlos Vial, indica que es necesario incorporar los objetivos de dichos proyectos en la tabla y doña Andrea Rodríguez sugiere también agrupar por tipo de proyectos, individuales y colaborativos, considerando que hay distintos niveles de colaboración.

Esteban Ramírez consulta respecto a cómo se equilibra que los proyectos individuales y colaborativos aporten a los objetivos del CIEP; ya que hay un aporte fijo a cada investigador y al postular proyectos individuales generan más carga al centro.

Como respuesta, don Giovanni Daneri señala que el CIEP cuenta con un comité científico interno que evalúa los proyectos antes de ser presentados y, si bien los honorarios de los investigadores están cubiertos con fondos GORE, no se les entregan recursos para investigar por lo que deben postular a proyectos. Estos proyectos, benefician al centro a través de la compra de equipos, ya que en el momento de su cierre pasan a ser inventariados por el Centro. La mantención de los equipos se realiza, en general, con los overhead de los proyectos y la colaboración del GORE.

En respuesta a una consulta de doña Sandra Ríos en las sesiones anteriores, se plantea que todos los equipos del centro se encuentran con su mantención al día y se ha logrado contar con los recursos para esto.

Don Carlos Vial, solicita especificar que equipos se han adquirido y su valorización.

Evaluación investigadores: don Giovanni Daneri solicita al directorio darle una mirada al documento de evaluación enviado por correo electrónico y comentarlo.

Respecto al documento, doña Sandra Ríos menciona que es muy general la definición de las 5 secciones de la pauta de evaluación. Cada sección debe ser operacionalizada y bajar al nivel de indicadores. También es importante detallar que se define por transferencia y divulgación.

Don Ricardo Rozzi, plantea que revisó detalladamente el documento y, señala la relevancia de contar con un instrumento que procure determinar el impacto social y científico del CIEP; se debe compatibilizar los requerimientos de la ANID y del GORE Aysén. Este es un doble criterio de evaluación y el proceso debe ser conversado con la ANID.

Por otra parte, menciona que es importante conocer los contratos de los investigadores, para no cambiar las reglas del juego en el camino y, dejar esbozado cuales van a ser las medidas en caso de salir evaluado bien, regular, mal. Se debe corregir la aplicación del instrumento a que sea bianual. También plantea que en North Texas se hizo un sistema semicuantitativo que ha funcionado bien, y menciona su disponibilidad para trabajar en esto y compartir las observaciones realizadas al documento.

Giovanni Daneri comenta que ya se cuenta con evaluación para el personal y se está pensando en cómo evaluar a los profesionales y técnicos de apoyo, en el contexto que el CIEP no es un centro que va a acabar en 10 años, si no en el contexto de proyección del Centro como institución. Lo mismo con el desarrollo de la carrera de investigadoras(es); se ha ido esbozando una propuesta.

Respecto a este tema, don Mylthon Jiménez, hace el alcance que Transferencia y divulgación tienen definiciones, objetivos y alcances distintos; por lo que debe definirse bien para la evaluación; además de esto se debe detallar qué es más importante y que es menos importante; sobre todo cuando se piensa en el desarrollo de los investigadores. Es difícil equilibrar las dimensiones ya que son muchas CIEP, ANID, GORE, para las y los investigadores (todos tienen intereses distintos). De acuerdo a esto, se deben definir acuerdos de desempeño. También, señala que se vea el tiempo de los períodos de evaluación, ya que la productividad de un investigador es de 5 años, este es un estándar que se maneja en varias instituciones.

Junto a lo anterior, doña Sandra Ríos señala la importancia de incluir en la pauta de evaluación el enfoque de género; considerando los criterios ya establecidos en la ANID.

Como aporte, don Ricardo Rozzi señala que en su institución se hacen convenios distintos con cada persona, cada año se ponen de acuerdo en que porcentaje del tiempo dedica a las distintas cosas como docencia, investigación, transferencia, publicaciones, entre otras.

Dado a la complejidad del tema se acuerda definir un tiempo y una comisión para trabajar en esto.

Logros estadía en Europa.

Don Giovanni Daneri plantea que estuvo trabajando en dos Universidades, en la Universidad de París y en la Universidad de Génova (expertos en biodiversidad bentónica). La Universidad de Génova ofreció un doctorado gratuito y va a asignar 4 mil euros para la realización de una pasantía de Paulo Moreno. Además, durante la estadía en la Universidad de París y Genova se hicieron presentaciones respecto al que hacer del CIEP y se acordó la participación de la Dra Eva Ortega en el proyecto FODECYT de iniciación año 2022 que será presentado por la Dra Paulina Montero.

Junto a lo anterior, la Universidad de Génova va participar de una expedición científica en el Istmo de Ofqui (golfo de penas). Esto es importante porque es una zona de contraste porque no tiene salmonicultura y vendrán científicos de una gran trayectoria.

Nuevas incorporaciones y fortalecimiento línea de pesquería

Don Giovanni Daneri, presenta también las incorporaciones más recientes del Centro. Daniela Vidal, asistente de Dirección. Alejandro Huertas, Mónica Toro, Gustavo Aedo, investigadores para fortalecer la línea de trabajo del Centro.

Junto a lo anterior, se está terminando el proceso para la contratación de un nuevo profesional de pesquerías y, a través de PATSER se logró incorporar a Luis pardo de la UACH. Por lo que se está logrando armar un grupo en esta línea para fortalecerla.

Carlos Vial, plantea que en CEPES también hay gente vinculada con pesquería, se pueden juntar esfuerzos, para lo cual plantea que enviará por correo electrónico la minuta de la institución por correo electrónico para que se pueda visualizar posibles colaboraciones y propone armar un grupo de trabajo en esta línea.

Andrea Rodríguez plantea que la UDEC también puede aportar al grupo de trabajo de pesquerías.

III. Cuenta subdirectora, ejecución a la fecha recursos GORE y PATSER.

Recursos GORE. Angélica Oyarzún presenta el presupuesto operacional del centro año 2021 asignado por el GORE. Se contó con 896 \$M, presupuesto menor a los dos años anteriores. El detalle es de 85% gastos en personal, 16% bienes y servicio de consumo y un 3% para el fondo de reserva.

A final de año se solicitó una reitemización al GORE, esto debido a que dos de los investigadores renunciaron, por lo que se generó un remanente. El beneficio que trajo esto, es que se pudo asignar 40\$M para la mantención de los equipos de laboratorio.

Se terminó el año con una ejecución del 100% en gastos de personal, un 94% en bienes de consumo, 72% de ejecución fondo de reserva. Quedó un superávit presupuestario, debido a que se esperaba contratación para ejecutar obras en el edificio, sin embargo las personas no respondieron a tiempo sus propuestas por lo que no se pudo ejecutar el recurso en diciembre.

No hay consultas en este punto por parte del Directorio.

Recursos PATSER. El presupuesto total es de 2.750 millones de pesos, 550 millones anuales. Se envió informe técnico de avance el 17 de enero de 2022 e informes financieros. En la ejecución 2021, se hicieron dos reitemizaciones; en la primera se incrementa presupuesto en personal y se disminuye en gastos de operación y, en la segunda, se disminuye el de operación y se aumenta el de equipamiento.

Se solicitó a ANID la posibilidad de ejecutar el saldo del presupuesto 2021, por lo que ya se envió la reitemización y se han hecho las reuniones de gobernanza PATSER para que ejecuten estos recursos en el corto plazo (el corte es del 31 de abril).

Si bien el corte es el 31 de diciembre, todo lo ejecutado en estos meses está dentro de este saldo.

Doña Andrea Rodríguez, solicita enviar estos temas de recursos previos a la reunión.

Don Giovanni Daneri, destaca el trabajo de la subdirectora ya que no ha habido gastos rechazados.

Don Francisco Lara, insiste en entregar antes la información para llegar con las cosas revisadas, también insiste en la importancia de la evaluación de los investigadores.

IV. Modificación de estatutos.

Don Francisco Lara señala que junto a don Giovanni Daneri y doña Angélica Oyarzún se hizo cronograma para avanzar en la modificación de estatutos, de acuerdo a esto, el 31 de marzo debiera estar terminada para enviar la propuesta al directorio con el fin de que puedan revisar con una visión global, pensando en los objetivos estratégicos del centro.

Indica como relevante el tomar la propuesta de Ricardo Rozzi, sobre tener una reunión extraordinaria para esto, e inmediatamente después de la reunión presentar la propuesta a la asamblea de los socios para ser aprobada. Durante la primera quincena de abril se debiera proponer en la junta de socios la propuesta de nuevos estatutos para su aprobación, en esta misma instancia se debe proceder a la elección del nuevo directorio.

V. Agendar reuniones del directorio para todo el 2022

Se acuerda enviar propuesta de fechas para acordarla por correo electrónico.

VI. Varios.

En este punto, doña Sandra Ríos plantea la importancia de cerrar el tema de la evaluación y convenios de desempeño.

Don Giovanni Daneri propone volver al documento de evaluación e incorporar las observaciones y sugerencias realizadas en esta reunión y convocar a una reunión extraordinaria para trabajar el tema de la evaluación y carrera del investigador CIEP.

Don Francisco Lara y don Hernán Elizalde, propone una comisión que apoye a Giovanni en esa construcción, de acuerdo a la experiencia de cada uno (aportes Ricardo Rossi, Mylthon Jiménez y Sandra Ríos).

Siendo las 18.07 horas, concluye la sesión. Los directores confieren por unanimidad poder al abogado Eduardo Vera W, domiciliado en calle Francisco Bilbao N°323, oficina 217 de la ciudad y comuna de Coyhaique, para reducir a escritura pública, total o parcialmente, la presente acta de Directorio de la Corporación.

CERTIFICADO

Siendo el CIEP una institución privada y que se rige por el derecho común, y al no haber norma que lo prohíba, se entenderá que participan en las sesiones aquellos directores que, a pesar de no encontrarse físicamente presentes, están comunicados simultánea y permanentemente a través de medios tecnológicos con los demás directores. Aquellos medios serán los que acuerde el directorio.

El Presidente y el Secretario ad hoc de la Corporación **“CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ECOSISTEMAS DE LA PATAGONIA” o “CIEP”**, certifican la asistencia y participación de todos los directores en la Sesión de Directorio que da cuenta el acta que antecede, mediante conferencia telefónica, simultánea y permanente, durante toda su duración.

HERNÁN ELIZALDE VALENZUELA
PRESIDENTE

EDUARDO VERA WANDERSLEBEN
SECRETARIO